Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEYNTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

El Sr. Dn. Juº Galtero no viene en este Acuerdo

Costta que Solicita. Y por lo que mira a la Benta de las doscienttas veintte y seis fanegas y nuebe Zelemines de trigo bendidas de Borden del Cavallero Pattron, a particulares, a precio de treintta y cinco Rs. Aprobó estta Resolucion. Y Acordó se le dé testtimonio a dho Administrador para la Justificacion de su quenta.

Entro el Sr. Dn. Lorenzo Dieguez.

El Sr. Dn. Joseph Sanchez sobre ensanche de su hacienda en el Cañarejo.

Vio se Memorial del Sr. Dn. Joseph Julian Sanchez, Regidor, en que dize posehe y le perttenece una heredad de tierra secano en las Cañadas de Sn. Pedro, partido del Cañarejo de estta Jurisdiccion por la qual pasa la Rambla que dizen del Carruchal, y por el Curso de las Copiosas Havenidas, mediantte las bueltas, y Recodos que haze, se a extendido a alguna partte de las tierras de dho Sr. por lo que en algunos sitios de bastantte extension se puede utilizar porcion de ella, haunque con mucha costa, y no menor riesgo de perder en un todo lo que se Beneficie por las Excesivas Havenidas. Y perttenecienda dha Rambla como tierra Realenga a estta Ziudad. Suplica se digne Concederle la gracia de que pueda Cultibar y aprobechar lo que sea posible de dha Rambla en todo lo que pueda tener en ella extension, o a lo menos en lo que estta Comprehendida, y a linda en dha su hacienda, sin yntterrumpir en modo alguno el curso Regular de las aguas = Y se salio de la Sala dho Sr. = Y la Ziudad ha Quiendolo oydo, Comettio el examen de esta prettension al Sr. Dn. Gines Ayllon Regidor, y de lo que resultare trayga razon. = Bolvio a entrar el Sr. Dn. Joseph Sanchez.

Titteres, se niega.

La Ziud. en Vistta de Jayme Mignarro, pidiendo Lizencia para executtar diferenttes representaciones y ottras avilidades en la Casa de Comedias. Acordó no haver Lugar.

Lizencia p.a Zerrar un Callejon.

La Ziudad, Concede Lizencia a Dn. Fran.co hernandez, Pedro Nuñez, Juan Alvarez, y Joseph Perea, para que puedan zerrar a su Costta, un Callejon que media entre las Casas de los suso dhos Parrochia de S. Laurencio, que es el medio de obviar las ofensas